



**Superintendencia de Seguros  
y Reaseguros de Panamá  
1956**

9 de diciembre de 2014

CIR-072

Señores  
Gerentes Generales  
**COMPAÑÍAS DE SEGUROS**  
Ciudad

Señores Gerentes:

Ante todo un cordial saludo, deseándoles una Feliz Navidad y un venturoso año 2015 junto a sus colaboradores y familiares.

El motivo de la presente es informarles que requerimos a más tardar el **8 de enero 2015** el cierre en Primas Suscritas y Siniestros Incurridos correspondiente al año 2014, por lo que les solicitamos la presentación de las Cifras Preliminares al email [inf.estadistica@superseguros.gob.pa](mailto:inf.estadistica@superseguros.gob.pa)

Esta información de acuerdo a la Ley debe ser entregada dentro de los primeros quince (15) días de cada mes, motivo por el cual les solicitamos se entreguen las cifras oficiales de igual forma en que se ha enviado en meses anteriores.

Agradeciendo la colaboración que nos puedan brindar en este sentido,

Atentamente,

  
**LUIS DELLA TOGNA**  
Superintendente de Seguros y  
Reaseguros de Panamá

  
mdee

**“Resguardando el Patrimonio de los Asegurados Panameños”**

Vía España y Calle Elvira Méndez, Edificio Torre Delta, pisos 20 y 21  
Teléfonos: 560-0511 / 15, Apartado Postal 832-1683 WTC, Panamá, Rep. de Panamá  
web: [www.superseguros.gob.pa](http://www.superseguros.gob.pa) e-mail: [ssrp@superseguros.gob.pa](mailto:ssrp@superseguros.gob.pa)